Abrego, 15 de noviembre del 2023

Señor
CARLOS EDUARDO BONILLA DIAZ
SUBGERENTE

REF: Designación como supervisor de contrato.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula de CONTROL del Contrato **No. CPS 0558** de **15 DE NOVIEMBRE DEL 2023**, suscrito entre la ESE Hospital Regional Noroccidental y **ANDRES FERNANDO HARO MANDON** me permito informar que ha sido designado como SUPERVISOR del mencionado Contrato.

El Supervisor deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato mencionado, para asegurar el cumplimiento de lo establecido en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como garantía del buen uso, manejo e inversión de los recursos que se han puesto a disposición del contratista.

Por esta razón se hace necesario que se ejerza la vigilancia del contrato para que se desarrolle conforme a lo pactado y con las condiciones técnicas y económicas establecidas.

Con atención y compromiso institucional;

Destinatario: Carlos Eduardo Bonilla-Subgerente
Correo:subgerencia@esehrno.gov.co
Proyectó: Liceth Torrado- Apoyo Contratacion
Revisó: Oficina Jurídica
Aprobó: Jaichirley Caro Moreno-Gerente
Folio: 01
Anexo: 00

JAICHIRLEY CARO MORENO
Gerente